



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 121 - 2026 - AMPI

Ica, 06 de marzo de 2026

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, mediante Expediente Administrativo No. 0002125, de fecha 05 de marzo de 2026, solicitan RECONOCIMIENTO PÚBLICO Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES a mujeres rotarias (ROTARY INTERNATIONAL) que destacan en diversos aspectos profesionales y empresariales, voluntarias comprometidas en impulsar proyectos educativos, proyectos de salud, para poblaciones vulnerables, bajo el lema: DAR DE SÍ, ANTES DE PENSAR EN SÍ; en el marco del Día Internacional de la Mujer;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Otorgar RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN, a:

MUJERES ROTARIAS DE LA PROVINCIA DE ICA

1. **DRA. DORA ISABEL PINO ARANA**
Socia de Rotary Club Real Ica, Investigadora RENACYT, Docente de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, Facultad de Enfermería; Conferencista nacional e internacional; Coordinadora del Programa Presupuestal 0068 Vulnerabilidad de Atención de Emergencias por Desastres, en el Hospital Regional de Ica - MINSA.
2. **DRA. JENY ROSSANA JULIA DEL RÍO MENDOZA**
Socia de Rotary Club Real Ica, Investigadora RENACYT, Docente de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, Facultad de Medicina, Médico Internista del Hospital "Santa María del Socorro".

Sigue....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Viene....

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No.

- 2026 - AMPI

Ica, 06 de marzo de 2026

3. **DRA. OLGA MARÍA CURRO URBANO**
Socia de Rotary Club Real Ica, Investigadora RENACYT, Docente Principal de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, Facultad de Enfermería.
4. **DRA. MARINA FORTUNATA VÁSQUEZ ROSALES**
Socia de Rotary Club Real Ica, Docente de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, Facultad de Contabilidad, Pionera de la EXPOFERIA UNIVERSITARIA, Encuentro de Sabores y Tradiciones, en el curso de Emprendimiento y Marketing Empresarial.
5. **LIC. PSICOL. MARTHA ZAMUDIO RAMOS**, Socia de Rotary Club Real Ica, Empresaria del CETPRO ANDINA.
6. **CPC. SONIA URCINA CHAUCA SAAVEDRA**
Socia de Rotary Club Real Ica, Directora Regional de Yanbal.

En mérito a su destacada trayectoria, liderazgo y aporte al desarrollo académico, cultural, social y empresarial de Ica, logrando impactar positivamente en sus comunidades, **por lo que, se les otorga la autógrafa de la presente RESOLUCIÓN y se les declara HIJAS PREDILECTAS DE ICA.**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE